

Nuestra lamentable crisis del empleo



Felipe Martínez Reyes.
Administrador Público y
Psicoeducador. Ex Consejero
Regional de La Araucanía.

La candidata comunista y continuadora del presente gobierno, Jeannette Jara, afirma en su campaña que ella ha hecho muchas cosas por Chile, como por ejemplo, aumentar el sueldo mínimo legal (que actualmente alcanza los \$539,000). Sin embargo, lo que la candidata no dice, es que el desempleo continúa al alza (8,9% cerca del millón de desempleados), que la informalidad sigue siendo muy alta (28%) y que el nivel de pobreza no ha cambiado (22,3% medida por ingresos, según el CEP, 2025). Uno se pregunta entonces ¿cuál es el mérito que se auto-adjudica la candidata?

En realidad, lo que celebra el gobierno del Presidente Boric, son meros logros legislativos (como la reducción horaria laboral de 40 horas semanales [que se implementa de forma gradual]) que no tienen relación con la realidad que viven los chilenos diariamente porque no afectan realmente a la creación d
ción d

más el aumento del sueldo mínimo estamos obteniendo un nuevo récord, muy lamentable, que es la casi nula creación de nuevos empleos. Promover al interior del Congreso Nacional estas dos leyes laborales pudo haber sido muy popular, publicar videos e imágenes en redes sociales pudo haber sido muy viral pero, el resultado no ha sido el esperado. En el trimestre abril - junio del 2025 sólo se crearon 141 nuevos puestos de trabajo, mientras que en el mismo trimestre de 2024 se creaban más de 280 mil. El año 2024 y 2025 han sido los peores para el mundo laboral y la tendencia cada mes puede ser peor. Pareciera que aún estamos en medio de la pandemia.

Lo que ahora estamos experimentando como país no es sino una nueva confirmación de la teoría económica, la cual dice que idealmente, no se debe contar con sueldo mínimo legal, debido a las externalidades negativas que éste puede generar. Pero, lamentablemente gran parte de nuestra clase política de hoy nunca han leído un texto de economía y claramente el gobierno no solo ignora las leyes económicas, sino que gestiona en su contra frontalmente. Se sorprenderían al conocer que países como Suiza, Suecia, Dinamarca, Noruega, Liechtenstein, no tienen legislación al respecto, sino que los salarios se establecen en una relación empleado - empleador o entre el sindicato y la empresa. Paradójicamente son esos

son países muy ricos. Pero la tentación de los políticos de querer ganar elecciones, sumado a la ignorancia, hace que en la mayoría de los países se cuente con una norma de salario mínimo.

Pero lo peor de todo, es que, si continuamos subiendo el salario por ley -como propone la candidata- vamos a dañar profundamente la economía del país. Ya lo estamos experimentando. Para que quede claro, una simple ley forzosa no producirá mejores salarios, en lo absoluto, muy por el contrario, exigir más a los empleadores sólo conseguirá que, debido a la dificultad para contratar de manera legal, tengan que desvincular o simplemente, contratar "en negro" sin cumplir la norma laboral. No es una ley, sino la productividad; no es una ley, sino la competencia; no es una ley, sino la nueva inversión creativa de valor agregado; esos son los factores decisivos y de estos factores una persona marxista sabe poco o nada porque aún sostiene una teoría errada en materia económica. Si todo se resolviera mediante ley, el mundo sería un lugar maravilloso, pero la realidad es mucho más compleja.

Por ello, necesitamos liberalizar aún más el mercado laboral. Volver a confiar en las personas. Y permitir que la inversión vuelva a fluir a raudales, para que los sueldos realmente se incrementen y absorban a aquellos que hoy no tienen uno. Esto producirá una sola cosa: que los políti-